

# GUIXOLENSE



## Novena al Espíritu Santo.-

Prosigue hasta el sábado inclusive antes de la devoción del Mes de Mayo de la tarde.

**Jornada del dolor.-** Se publica a todos los enfermos de la Parroquia tengan a bien ofrecer sus sufrimientos para la propagación del Reino de Jesucristo entre los infieles, el próximo día 29, Pascua de Pentecostés. A tal fin pueden ofrecer la Comunión del día anterior, siempre que sus familiares o interesados se sirvan avisar en este Despacho Parroquial antes del jueves de la crte. semana.

## Fiesta Mayor de Llagostera.

Para asistir a los festejos de tarde y baile de noche la compañía del Ferrocarril ha dispuesto que salgan de San Feliu además de los trenes ordinarios:

A las 15,00 h. un extraordinario para Llagostera y Cassá.

A las 21 h. otro extraordinario para Llagostera y Cassá.

Para el retorno, además de los ordinarios.

Saldrán de Llagostera para San Feliu, a las 22,00 h. un extraordinario, a las 4,10 h. «madrugada del lunes» otro extraordinario.

Estos trenes extraordinarios con paradas intermedias excepto S'agaró.

*Lo que no se pierde*

Durante los últimos días han sido depositados en el Cuartelillo de la Guardia Urbana: una llave; una bicicleta por Francisco Bagudant; una chaqueta para uso de niño por Rosa Vicente Martínez; un zapatito piqué y una gorra olvidada en un puesto del mercado.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

**Nacimientos** — Enrique Agustí Costa; Juan Fernández Alarcón; Montserrat Ferrer Vellvehi; Juan Guerrero Sepúlveda; Manuel Fernández Chueco.

**Defunciones** — Fernando; Puig Ascó; Marcela Gelaber Font; Concepción Geis; Serra.

**Matrimonios** — Manuel; Fuentes; Martínez; con Trinidad; Brasas; Bosch; Gerardo; Rovira; Viñolas con María Vila Raspecta.

## Turno FARMACIUTICO

Domingo día 29 prestará turno la farmacia Rodas; lunes 30 la farmacia Ruscallada en medio turno.

## Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

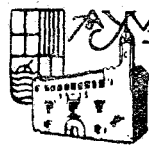
## SOCIEDAD RECREATIVA

### Nuevo Casino «LA CONSTANCIA»

Se complace poner en conocimiento, que a partir del primero de Junio y hasta el día 31 Agosto del cte. año, todos los Señores que deseen causar alta como Socios efectivos de esta Sociedad, dentro del referido período, quedarán exentos de pago de la correspondiente cuota de entrada.

LA JUNTA

# Reunión de la Comisión Permanente



## AYUNTAMIENTO

SESIÓN  
20 - V - 55

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación relación de cuentas semanales

por 10,711'75 ptas.

Acto seguido se da lectura al oficio recibido de la Junta Calificadora de Destinos Civiles de Madrid comunicando que las plazas de Guardias urbanos vacantes se han anunciado en el Concurso núm. 11, y que si quedan desiertas podrán cubrirse libremente por la Corporación municipal, acordándose se tenga en cuenta este privilegio para el caso de que llegara a presentarse aquella contingencia.

A continuación se leen dos circulares del Gobierno Civil de la provincia sobre la campaña a emprender para la represión de la mendicidad, acordándose reservar para la sesión plenaria próxima la designación de Concejal-Delegado especial de represión de la mendicidad, haciéndose cargo de dicho cometido durante los días que faltan para dicho nombramiento el propio Sr. Alcalde.

En vista de la instancia que eleva D. Francisco Turón Vivet, taxista, para que se le autorice al ejercicio de su industria con el vehículo SEAT, tipo 1400, Motor núm. 103.510, de 10 H. P. se acuerda conceder el permiso solicitado y señalarle como punto de parada, cualquiera de los puestos de la del Paseo del Generalísimo.

Dada lectura del escrito que presentan los Sres. Rodríguez, Rius, Pardos, y Buxó en sus respectivas representaciones de las propiedades integrantes de la Montaña de Sant Elmo sobre pavimentación del Paseo Marítimo, instalación de servicios municipales, aceras, alcantarillado, urbanización de la parte final del Paseo Marítimo, que solicitan de la Municipalidad por su integración en el término municipal y contigüidad al casco urbano, por unanimidad se acuerda que en atención a la gran envergadura de los proyectos de las obras solicitadas, pasen a estudio de los servicios técnicos municipales, y en cuanto se tenga o disponga de consignación presupuestaria suficiente y haya la posibilidad de acometer dichas obras, se procederá a su ejecución en forma paulatina hasta lograr satisfacer los deseos de los vecinos veraniegos de dicha Montaña de Sant Elmo.

A propuesta de la Comisión I. de Fomento se acuerda conceder autorización de obras a los Sres. Bombi y Soler S. A. para abrir una ventana en fachada de su fábrica, con vista al camino de la «Casa vermella», y a

D. Román Gay para transformar puerta en ventana en casa de su propiedad, núm. 89 de la Calle de La Cruz.

Por unanimidad se acuerda oficiar a Turispania S. A. requiriéndole para que en plazo de un mes, instale definitivamente la Fuente cuyo cambio de emplazamiento se les autorizó a cambio de ciertas compensaciones, pero siempre como condición inmediata y previa a toda otra.

También se acuerda solicitar de C.A.M.P.S.A. que al ubicar los tres surtidores en las inmediaciones del Rincón del Pescador, y con motivo de las nuevas obras, dado el carácter eminentemente turístico de los suuarios de las nuevas instalaciones, al efecto de que prestigien el lugar del emplazamiento, los nuevos surtidores a instalar, sean de los llamados automáticos, de modernísima concepción.